



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL.

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 39 y 40 de su Reglamento (RLOPSRM) y fracción 4, numeral 4.2.1.2, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, emitido por la Secretaría de la Función Pública y la Base-Lineamiento 5.5.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Así como a lo establecido en los: "Criterios por Suspensión Temporal del Sistema CompraNet" y "Criterios Normativos TU 02/2022 Procedimientos de Contratación Presenciales sin Publicaciones en CompraNet, de Aplicación Temporal", emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicados respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación de fechas 20 de julio y 27 de julio, ambas de 2022; además, de la Nota Aclaratoria a esta Licitación de fecha 26 de julio de 2022, publicada en igual fecha también en el Diario Oficial de la Federación.

1.- Lugar, fecha y hora:

En la Ciudad de México, con fecha día tres de agosto de dos mil veintidós, siendo las trece horas, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Contratación de la Dirección General de Carreteras, ubicada en el piso 14 Ala Poniente, colonia Noche Buena Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la LOPSRM, en representación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Carreteras en su carácter de CONVOCANTE, preside el presente acto, el **Ing. José Victorino Agüeros González, Director de Contratación**, según consta en el Oficio No. 3.1.3.4.-Econ.050/2022 del 04 de febrero de 2022, girado por el Director General de Carreteras; con la intervención del **Ing. Ricardo Olvera González, Subdirector de Obras Especiales** y del **Ing. Roberto I. Castañeda Alvarado, Subdirector de Fotogrametría**, por parte de las áreas de contratación y requirente respectivamente, en términos de lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 40 del RLOPSRM.

3.- Motivo

Realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional **LO-009000999-E133-2022**, consistentes en: **"1.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN VIADUCTO, 2 PSV'S Y TRINCHERAS UBICADOS EN LA CARRETERA MEX 187 MALPASO-EL BELLOTE, TRAMO CHONTALPA- DOS BOCA SUBTRAMO**





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-EI33-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL

CÁRDENAS – COMALCALCO ENTRE EL KM 118+000 Y EL KM 131+500. 2.- TERMINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN A 22.0 M DE ANCHO DE CORONA DE LA CARRETERA MEX 187 MALPASO-EL BELLOTE, TRAMO CHONTALPA- DOS BOCAS, SUBTRAMO CÁRDENAS – COMALCALCO DEL KM 144+000 - 153+000, INCLUYE: 4 ENTRONQUES A NIVEL Y 2 A DESNIVEL, 3 PIPR'S Y 4 PARADEROS DOBLES, EN EL ESTADO DE TABASCO", sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, utilizando para la evaluación de las proposiciones el mecanismo de evaluación binario.

4.- Visita al sitio de realización de los trabajos.

NO APLICA

5.- Personas asistentes interesadas en participar en la Licitación:

Personas asistentes interesadas en participar en esta Licitación, con motivo de que las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la Convocatoria a esta Licitación, se hicieron previo a las 16:00 horas del día 15 de julio de 2022, se tiene (1) una solicitud de aclaraciones a través de CompraNet y otras (5) cinco, se entregaron físicamente en las oficinas de la CONVOCANTE, además de otras dos (2) personas interesadas presentaron únicamente su oficio de interés para participar en esta Licitación. Es de tomar en cuenta que, por motivos de la contingencia sanitaria, este procedimiento de contratación se estableció desde su origen que fuera de manera electrónica y que en lo sucesivo se llevará a cabo de forma presencial derivado del colapso del Sistema CompraNet, lo anterior de conformidad con lo establecido al respecto con el tercer párrafo del artículo 39 del Reglamento de la LOPSRM.

No	VÍA COMPRANET
1	TECNOLOGÍA RESIDENCIAL EDIFICACIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

No	DE MANERA PRESENCIAL
1	RGB INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. & GEOLOGIA GEOTECNIA Y OBRAS SUBTERRÁNEAS, S. DE R.L. DE C.V.
2	CONSULTORES DE OBRAS CIVILES, S. A DE C.V.
3	ACCES INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
4	AXPAR GRUPO INTEGRAL DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. & CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
5	ASESORÍAS, SERVICIOS Y COMPLEMENTOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

No	SOLO QUIENES PRESENTARON OFICIO DE INTERÉS
1	CONSULTORES DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.
2	SCALA SUPERVISION, CONSULTORIA, ASESORIA Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL.

6.- Modificaciones a LA CONVOCATORIA o aclaraciones de LA CONVOCANTE a los LICITANTES.

Relativa a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional LO-009000999-E133-2022, consistentes en:

1.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN VIADUCTO, 2 PSV'S Y TRINCHERAS UBICADOS EN LA CARRETERA MEX 187 MALPASO-EL BELLOTE, TRAMO CHONTALPA- DOS BOCAS, SUBTRAMO CÁRDENAS - COMALCALCO ENTRE EL KM 118+000 Y EL KM 131+500. 2.- TERMINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN A 22.0 M DE ANCHO DE CORONA DE LA CARRETERA MEX 187 MALPASO-EL BELLOTE, TRAMO CHONTALPA- DOS BOCAS, SUBTRAMO CÁRDENAS - COMALCALCO DEL KM 144+000 - 153+000, INCLUYE: 4 ENTRONQUES A NIVEL Y 2 A DESNIVEL, 3 PIPR'S Y 4 PARADEROS DOBLES, EN EL ESTADO DE TABASCO sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, utilizando para la evaluación de las proposiciones el mecanismo de evaluación binario.

La Dirección General de Carreteras con el carácter ya indicado, hace las siguientes aclaraciones a los documentos de la Convocatoria, las que deberán ser tomadas en cuenta por los Licitantes al elaborar su proposición:

De carácter General

6.1.- Se ratifica a los interesados en participar que las solicitudes de aclaración se recibieron a través de COMPRANET y de manera física presencial, **a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora programada** para esta Junta de Aclaraciones.

6.2.- Se aclara que para la evaluación de sus parámetros financieros solo se tomarán en cuenta las **Declaraciones Fiscales (2020 y 2021)** de los últimos dos ejercicios fiscales o en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones. **Para el caso de Personas Físicas será obligatoria presentar sus Estados Financieros (2020 y 2021).**

6.3.- Con el fin de agilizar la revisión y evaluación de los documentos, en el sistema CompraNet se habilitaron parámetros para cada uno de los documentos solicitados en las bases de licitación, de la misma forma se habilitó la carpeta **"ANEXOS GENERICOS"** en este se permitirá que el licitante adjunte archivos compatibles con la plataforma, que la Unidad Compradora no haya solicitado a través de los parámetros de tipo Anexo, cabe mencionar que esta última cuenta con una capacidad de 3 GB.

6.4.- En los requisitos solicitados en la Convocatoria de la Licitación en que se indica la leyenda **"NO APLICA"**, se deberá de cargar al sistema CompraNet un oficio con la misma leyenda.

6.5.- En el supuesto de que el Licitante (persona física o moral) participe en forma individual o en forma conjunta, en dos o más licitaciones de los proyectos estratégicos que forman parte del **Estudios y Proyectos de Construcción, Modernización y Ampliación de Carreteras/Caminos (EPCMAEC); Estudios y Proyectos de Construcción, Modernización y Ampliación de Estructuras (EPCMAEST); Estudios y Proyectos de Construcción, Modernización y Ampliación de Entronques ó Intersecciones (EPCMAENT)**, a cargo de la Dirección General de Carreteras, en el caso de resultar





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL

adjudicatario de una Licitación, automáticamente quedara descalificado de la o las siguientes en que participe, independientemente de la etapa en que se encuentre el proceso de Licitación, con motivo de que el procedimiento de contratación y la realización de los trabajos de las licitaciones del Programa, se ejecutan de forma simultánea y consideran prácticamente el mismo plazo de ejecución.

6.6.- Para acreditar la experiencia, especialidad y cumplimiento de contratos del Licitante en trabajos similares a los de esta Licitación, la o las categorías de los trabajos con los que se podrán acreditar en los tres rubros serán **Construcción de carreteras (CMA)**. Así también se deberá apegar a lo indicado en la Base Quinta, numeral 3 y lo relativo al formato RCC de la convocatoria a esta Licitación. El Licitante deberá adjuntar copia completa debidamente requisitada y legible de los contratos y subcontratos a que haga mención en la Relación de los mismos, con los que pretenda acreditar la experiencia, especialidad y cumplimiento de contratos solicitados en el método de evaluación de proposiciones por el mecanismo de puntos, en los últimos diez años previos a la publicación de la Convocatoria a esta Licitación.

Así también en lo referente al formato RCC Relación de Contratos Cumplidos en tiempo y forma, el Licitante deberá adjuntar para cada contrato, debidamente requisitados y legibles, el finiquito o acta de extinción de derechos y obligaciones, de los contratos a que aluden en su relación para acreditar su experiencia y especialidad.

6.7.- se les informa que la presentación de ofertas se hará de manera mixta con el fin de dar oportunidad a todos los licitantes y en atención al oficio Núm. OM/UPCP/086/022 de fecha 01 de agosto de 2022, del Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la SHCP, **el día 11 de agosto de 2022 a las 10:00 horas**, en este mismo lugar.

6.8.- Se informa que la fecha estimada para el inicio de los trabajos será el 22 de agosto de 2022 y el plazo para la ejecución de los trabajos será de 110 días naturales

7.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

- Términos de Referencia, Junta de Aclaraciones
- Homologación de categorías actualizado
- Planta conceptual Anteproyectos

8.- Recomendaciones de LA CONVOCANTE a los LICITANTES.

Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los LICITANTES de esta CONVOCATORIA sean determinadas insolventes, a continuación, se les informa de las causales de incumplimiento que con mayor frecuencia se presentan:



2022 Flores
Magón



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL.

1. NO presentar algún documento requerido y necesario o los documentos NO contengan la información solicitada, para realizar la evaluación y calificación correspondiente.
2. Modificación de la Forma E-7 a precios unitarios y tiempo determinado de los conceptos de obra que la integran.
3. Proponer costos de insumos contenidos en su proposición son notoriamente superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado.
4. NO acreditar contratos de la o las categorías y monto solicitados en LA CONVOCATORIA o bien que NO estén completos o debidamente requisitados (firmados).
5. En el caso de subcontratos, NO presentar copia del contrato de origen o fuente, en el entendido de que, en el caso de que la subcontratación sea establecida previamente, no se requiere autorización.
6. Se recomienda a EL LICITANTE que únicamente adjunte a su proposición los contratos de la o las CATEGORÍAS Y MONTO solicitados en LA CONVOCATORIA, toda vez que los contratos de otra u otras categorías diferentes y montos inferiores al solicitados, no serán tomados en cuenta para la evaluación y calificación correspondiente.

9.- Solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos formuladas por los Licitantes y respuestas hechas por la CONVOCANTE:

De conformidad con lo establecido en los: "Criterios por Suspensión Temporal del Sistema CompraNet" y "Criterios Normativos TU 02/2022 Procedimientos de Contratación Presenciales sin Publicaciones en CompraNet, de Aplicación Temporal", emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicados respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación de fechas 28 de junio de 2022; además, de la Nota Aclaratoria a esta Licitación de fecha 26 de julio de 2022, publicada en igual fecha también en el Diario Oficial de la Federación.

Las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos formulados por los Licitantes con respecto a esta Licitación, fueron las siguientes:

A. Preguntas recibidas hasta el 18 de julio de 2022.

VÍA COMPRANET

PARTICIPANTE: TECNOLOGÍA RESIDENCIAL EDIFICACIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Pregunta 2. En la forma E-7, en los apartados.



2022 Plués
Año de Magón



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL.

	6.2	PROYECTO CONSTRUCTIVO DE TERRACERÍAS		
49	6.2.1	PROYECTO GEOMÉTRICO	ENTRONQUE	3.50
50	6.2.2	PROCESOS ELECTRÓNICOS	ENTRONQUE	3.50
51	6.2.3	MOVIMIENTO DE TERRACERÍAS Y CANTIDADES DE OBRA	ENTRONQUE	3.50
52	6.2.4	SECCIONES DE CONSTRUCCIÓN	ENTRONQUE	3.50
	6.4	PROYECTO DE SEÑALAMIENTO		
57	6.4.1	SEÑALAMIENTO DE PROYECTO	ENTRONQUE	3.50

En estos conceptos se indica, la unidad de medida (entronque), y los volúmenes son fraccionarios.
Se solicita que se aclare, en caso de ser correctos estos datos, como se consideraría su ejecución en el Programa de Obra

Respuesta. Se deberán apegar al primer párrafo de alcances de esta licitación, en donde se indica que las cantidades son complementarias, ya que se trata de una terminación de estudios y proyectos

Pregunta 2. En las Bases de la Licitación, en el apartado:

FECHAS, PLAZOS Y MONTOS AUTORIZADOS

No indica la fecha de inicio a considerar

Se solicita aclarar este punto

Respuesta. La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el 01 de septiembre de 2022

VÍA PRESENCIAL

NINGUNA

Preguntas recibidas para esta Junta de Aclaraciones.

VÍA COMPRANET

NINGUNA

VÍA PRESENCIAL

PARTICIPANTE: RGB INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. & GEOLOGIA GEOTECNIA Y OBRAS SUBTERRÁNEAS, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1. Con relación a los Términos de Referencia y a la Forma E-7, así como al Objeto mismo de la presente Licitación; en el Punto No.1 del Objeto se hace referencia a la "Elaboración de Estudios y Proyectos para la Construcción de un Viaducto, 2 PSV's..."

¿Nos podrían proporcionar las características generales del Viaducto, tal como: longitud total, ubicación y tipo de estructuración?

¿Nos podrían proporcionar las características generales de los PSV's, tal como: longitud total, ubicación y tipo de estructuración?

Respuesta. a) Se anexa anteproyecto aprobado del viaducto
b) los PSV'S tendrán 3 claros y se encuentran ubicados en:



2022 Flores
Año de Magón



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL

- 1.- Ent. Lázaro Cárdenas km 120+249.50
- 2.- Ent. Santa Rosalia km 128+975.50

Pregunta 2. En la Forma E-7, en la Especificación 3. Proyecto de Iluminación del Km118+000 al Km131+500, se indica como cantidad de obra y unidad: "1.00 Proyecto"

¿Cuál es la longitud por considerar para el referido Proyecto de Iluminación?

Respuesta. Se tendrá que analizar y proponer el proyecto de iluminación, únicamente en las zonas urbanas que comprendan dicho tramo

Pregunta 3. En la Forma E-7, en la Especificación 4. Proyecto de Trincheras, se indica como cantidad de obra y unidad: "1.00 Lote"

¿Cuál es la longitud (magnitud del alcance) por considerar para el referido Proyecto de Trincheras?

Respuesta. Se anexa anteproyecto aprobado del viaducto donde se puede apreciar la trayectoria de las tuberías de Pemex. El proyecto de las trincheras, se desarrollara para el cruce del viaducto, así como el desarrollo de las gasas del entronque

NOTA: Tomando en cuenta lo descrito en los alcances de los Términos de Referencia pagina 8 en donde textualmente indica:

El objeto de los trabajos en su parte "B" señala: "2.- TERMINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN A 22.0 M DE ANCHO DE CORONA DE LA CARRETERA MEX 187 MALPASO-EL BELLOTE, TRAMO CHONTALPA- DOS BOCAS, SUBTRAMO CÁRDENAS - COMALCALCO DEL KM 144+000 - 153+000, INCLUYE: 4 ENTRONQUES A NIVEL Y 2 A DESNIVEL, 3 PIPR'S Y 4 PARADEROS DOBLES, EN EL ESTADO DE TABASCO". Por lo que al tratarse de una terminación de estudios y proyectos tanto para troncal como para entronques incluidas sus estructuras, "La Dependencia" proporcionará los trabajos realizados que anteceden a este proyecto como punto de partida para el apartado de troncal, entronques a nivel y desnivel, esto con el fin de poder realizar el proyecto ejecutivo integral del tramo que comprende del km 144+000 al km 153+000 por parte de "La contratista", por lo que las cantidades mostradas en la E-7 de esta licitación son complementarias a dichos estudios y proyectos

Pregunta 4. En la Forma E-7, en la Especificación 5. Proyecto Ejecutivo de Modernización del Km151+120 al Km153+000:

En el apartado 5.1 Levantamiento Topográfico, para los cuatro conceptos de este apartado se indica como cantidad de obra y unidad: "1.80 Km"

¿Cuál es la longitud correcta por considerar para este concepto: 1.80 Km, 1.88 Km, o bien, 9 Km.? y

¿Cuál es su ubicación?

En el apartado 5.2 Estudio Geotécnico para Terracerías, en el concepto 5.2.2 se indica como cantidad de obra y unidad: "3 Pozos"

La referida cantidad de obra ¿es correcta?

En el apartado 5.2 Estudio Geotécnico para Terracerías, en el concepto 5.2.5 se indica como cantidad de obra y unidad: "4.5 Km"

La referida cantidad de obra ¿es correcta? y ¿cuál es su ubicación?

En el apartado 5.3 Estudio Geotécnico para Pavimento, para los tres conceptos de este apartado se indica como cantidad de obra y unidad: "1.00 Informe"

Para la referida cantidad de obra ¿cuál es la longitud del tramo por considerar para este concepto? y ¿cuál es su ubicación?





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL

Respuesta.

- a) La longitud correcta para considerar en este concepto es de 1.80km como lo indica la e-7 debiendo comenzar en el km 151+200.
- b) La cantidad de obra referida es correcta
- c) La cantidad de obra indicada en los términos es correcta debiendo comenzar en el km 148+500.
- d) Se deberán de considerar los 9 kilómetros que comprenden del km 144+000 al km 153+000 para poder realizar el estudio geotécnico de pavimento integral del tramo

Pregunta 5. En la Forma E-7, en la Especificación 6. Proyecto de Entronques a Nivel entre el Km144+000 al Km153+000:

En el apartado 6.1 Replanteo en campo del Anteproyecto, para los primeros cuatro conceptos de este apartado (6.1.1, 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4) se indica como cantidad de obra y unidad: "1.00 Entronque"; mientras que para el concepto 6.1.5 se indica como cantidad de obra y unidad: "4.00 Entronques";

¿Cuál es el número correcto de Entronques por considerar para la referida Especificación? y ¿Cuál es su ubicación?

En el apartado 6.2 Proyecto Constructivo de Terracerías, en los cuatro conceptos de este apartado (6.2.1, 6.2.2, 6.2.3 y 6.2.4) se indica como cantidad de obra y unidad: "3.50 Entronque";

¿Cuál es el número correcto de Entronques por considerar para la referida Especificación?

En el apartado 6.4 Proyecto de Señalamiento, en el concepto 6.4.1 de este apartado se indica como cantidad de obra y unidad: "3.50 Entronque";

¿Cuál es el número correcto de Entronques por considerar para la referida Especificación?

Respuesta. Las cantidades mostradas en la E-7 son correctas, ya que como lo indica el primer párrafo de los alcances de esta licitación, esta es una terminación de estudios y proyectos para troncal y entronques. El resto de los trabajos serán proporcionados por esta Dependencia al licitante ganador

Pregunta 6. En la Forma E-7, en la Especificación 7. Proyecto de Entronques a Desnivel entre el Km144+000 al Km153+000:

En el apartado 7.1 Trabajos Preliminares en Campo, para los tres conceptos de este apartado (7.1.1, 7.1.2 y 7.1.3) se indica como cantidad de obra y unidad: "1.00 Informe/Estudio/Entronque";

¿Cuál es la cantidad de obra correcta en cada apartado por considerar para la referida Especificación? y ¿Cuál es su ubicación?

Respuesta. Las cantidades mostradas en la E-7 son correctas, ya que como lo indica el primer párrafo de los alcances de esta licitación, esta es una terminación de estudios y proyectos para troncal y entronques. el resto de los trabajos serán proporcionados por esta Dependencia al licitante ganador

Pregunta 7. En la Forma E-7, en la Especificación 10. Proyecto de Iluminación del Km144+000 al Km153+000, se indica como cantidad de obra y unidad: "1.00 Proyecto"

¿Cuál es la longitud por considerar para el referido Proyecto de Iluminación?

Respuesta. Se tendrá que analizar y proponer el proyecto de iluminación, únicamente en las zonas urbanas que comprendan dicho tramo

PARTICIPANTE: CONSULTORES DE OBRAS CIVILES, S. A DE C.V.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL

Pregunta 1.- ¿Cuál es la fecha estimada para el inicio de los trabajos?

Respuesta. La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el 22 de agosto de 2022

PARTICIPANTE: ACCES INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- En las bases de licitación, BASE NOVENA, inciso a), página 19, dice: Que la fecha estimada para el inicio de los trabajos será el XX de XXXXXX de 2022; ¿CUAL SERA LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS?

Respuesta. La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el 22 de agosto de 2022

PARTICIPANTE: AXPAR GRUPO INTEGRAL DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. & CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Del catálogo de Conceptos, apartado 5. - PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN DEL KM 151+120 AL KM 153+000.

Pregunta 1.- ¿Es correcta la cantidad de 1.80 km en "5.1 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO"?

Respuesta. Las cantidades mostradas en la e-7 son correctas, ya que como lo indica el primer párrafo de los alcances de esta licitación, esta es una terminación de estudios y proyectos para troncal y entronques. el resto de los trabajos serán proporcionados por esta Dependencia al licitante ganador.

Pregunta 2.- ¿Es correcta la cantidad de 4.50 km en "5.2.5 TABLA DE DATOS PARA EL CALCULO DE CURVA MASA"?

Respuesta. Las cantidades mostradas en la e-7 son correctas, ya que como lo indica el primer párrafo de los alcances de esta licitación, esta es una terminación de estudios y proyectos para troncal y entronques. el resto de los trabajos serán proporcionados por esta Dependencia al licitante ganador.

Pregunta 3.- ¿Es correcta la cantidad de 9.00 km en "5.4.4 PROYECTO DE DRENAJE, 5.5 PROYECTO CONSTRUCTIVO DE TERRACERIAS y 5.6 PROYECTO DE SEÑALAMIENTO"? Del catálogo de Conceptos, apartado 6 PROYECTO DE ENTRONQUES A NIVEL ENTRE EL KM 144+000 AL KM 153+000

Respuesta. Las cantidades mostradas en la e-7 son correctas, ya que como lo indica el primer párrafo de los alcances de esta licitación, esta es una terminación de estudios y proyectos para troncal y entronques. el resto de los trabajos serán proporcionados por esta Dependencia al licitante ganador.

Pregunta 4.- ¿Es correcta la cantidad de 3.50 ENTRONQUES en "6.2 PROYECTO CONSTRUCTIVO DE TERRACERIAS"?

Respuesta. Las cantidades mostradas en la e-7 son correctas, ya que como lo indica el primer párrafo de los alcances de esta licitación, esta es una terminación de estudios y proyectos para troncal y entronques. el resto de los trabajos serán proporcionados por esta Dependencia al licitante ganador.

Pregunta 5, ¿Es correcta la cantidad de 3.50 ENTRONQUES en "6.4.1 SEÑALAMIENTO DE PROYECTO"?



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022

PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL.

Respuesta. Las cantidades mostradas en la e-7 son correctas, ya que como lo indica el primer párrafo de los alcances de esta licitación, esta es una terminación de estudios y proyectos para troncal y entronques. el resto de los trabajos serán proporcionados por esta Dependencia al licitante ganador.

De la Convocatoria a la licitación Pública Nacional Número: LO-009000999-E133-2022, FECHAS, PLAZOS Y MONTOS AUTORIZADOS

Pregunta 6.- ¿Cuál es la fecha de inicio de los trabajos?

Respuesta. La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el 22 de agosto de 2022

PARTICIPANTE: ASESORÍAS, SERVICIOS Y COMPLEMENTOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Favor de indicar a quien van a ir dirigidos los oficios

Respuesta. Ing. Jesús Felipe Verdugo López, Director General de Carreteras

10.- Preguntas derivadas de las respuestas que dio LA CONVOCANTE, conforme a lo previsto en el tercer párrafo del artículo 40 del RLOPSRM.

NINGUNA

11.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Se informa a los licitantes que no habrá otra junta de aclaraciones esta es la primera y última.

12.- Cierre del acta.

Con motivo de que los Licitantes presentes manifiestan no tener más aclaraciones, dudas o cuestionamientos que formular a la CONVOCANTE, se les informa que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la LOPSRM, las modificaciones derivadas de la presente acta de la primera junta de aclaraciones de esta Licitación deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó en cada una de sus hojas y firmó al final de la misma, por los que en ella intervienen en este acto, entregándoles a los asistentes que lo soliciten una copia y se fija con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en las oficinas de LA CONVOCANTE, ubicadas en Insurgente Sur 1089, piso 14 Ala poniente, Col. Noche Buena, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, la que estará visible hasta cinco (5) días hábiles posteriores a esta fecha, así también se publicará un ejemplar de la misma en el sistema Compranet y una copia de la misma en la página de internet de la Dirección General de Carreteras, adscrita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las **13:25** horas del mismo día, firmando la presente acta por quienes en ella intervinieron.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LO-009000999-E133-2022
PROGRAMADA ORIGINALMENTE A LLEVARSE A CABO POR MODALIDAD ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL
SISTEMA COMPRANET, QUE CAMBIA PARA QUE SU DESARROLLO SEA DE FORMA PRESENCIAL

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Por la Dirección General de Carreteras

DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ING. JOSÉ VICTORINO AGÜEROS GONZÁLEZ

Por parte de las áreas de contratación y requirente.

SUBDIRECTOR DE
OBRAS ESPECIALES

ING. RICARDO OLVERA GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE FOTOGRAMETRIA

ING. ROBERTO I. CASTAÑEDA ALVARADO

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE	FIRMA
RGB INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	JAVIER CHÁVEZ BUENDÍA	
ASESORÍAS, SERVICIOS Y COMPLEMENTOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	MARÍA STEFANY CANCINO ESCOBAR	
AXPAR GRUPO INTEGRAL DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	LIC. DEYANIRA CIRILO RESENDIZ	
TECNOLOGÍA RESIDENCIAL EDIFICACIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	ROBERTO VILLALÓN MARTÍNEZ	
ACCES INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ REYES	
CONSULTORES DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	ING. ISAAC JUVENTINO JUÁREZ HERNÁNDEZ	

